

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2299 MÁLAGA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 bis de Málaga, anuncia:

1. Que el procedimiento concursal número 526/09 referente al concursado Gerencia de Compras y Contratación Marbella, Sociedad Limitada, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 24 de febrero de 2011, a las 11:00 horas.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3. Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Málaga, 23 de diciembre de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A110003018-1